

Quito, 2 de junio de 2020

Señora Ingeniera
Luz Marina Cortés Paredes
Presente.

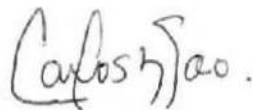
De mis consideraciones:

La nueva designación se realiza en virtud de la decisión de la Junta Universal de Accionistas de la compañía ECUARURAL S.A. del día 1 de junio de 2020, y consecuente con los estatutos de la compañía y según escritura de constitución del 23 de junio de 2010 de la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito y aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002601, del 28 de junio de 2010 e inscrita bajo el No. 2158 del Registro Mercantil, Tomo 141 del 6 de julio de 2010, los accionistas de la compañía reeligen por unanimidad a Luz Marina Cortés Paredes GERENTE DE ECUARURAL S.A.; por consiguiente representará legalmente a la compañía en forma judicial y extrajudicial.

El período para el que ha sido reelegido es por dos (2) años y se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Lo pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Carlos Alberto Toro Vallejo
PRESIDENTE DE ECUARURAL S.A.

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente de la compañía ECUARURAL S.A. en Quito, a los dos (2) días del mes de junio de 2020.



Ing. Luz Marina Cortés Paredes
Cédula 1753126489

TRÁMITE NÚMERO: 18803

2514964VQCZBPW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6885
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUARURAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORTES PAREDES LUZ MARINA
IDENTIFICACIÓN	1753126489
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2158 DEL 06/07/2010 NOT. 17 DEL 23/06/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103